

JGA ASESORES EMPRESARIALES C.L.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE 31, 2017
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo	5	7.556
Cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar	6	10.579
Total activos		18.135
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar, y otras cuentas por pagar	7	8.407
Impuestos por pagar		2.737
Beneficios a empleados		1.773
Total pasivos		12.917
Patrimonio (Ver Estado de Cambios en el Patrimonio)		5.218
Total pasivos y patrimonio		18.135

b) ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios profesionales		14.336
Gastos operacionales		
Gastos administrativos		(7.668)
Otros egresos, e ingresos, neto		(3)
Utilidad antes del Impuesto a las ganancias		6.665
Participación a trabajadores	8	(1.000)
Impuesto a las ganancias	8	(1.247)
Utilidad neta		4.418

c) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Véase página siguiente)

JGA ASESORES EMPRESARIALES C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Movimientos	Capital social	Resultados acumulados	Total
Saldo a octubre 2, 2017	800	-	800
Resultado integral del año	-	4.418	4.418
Saldos a diciembre 31, 2017	800	4.418	5.218

d) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación	
Utilidad antes del 15% trabajadores e impuesto a las ganancias	6.665
Ajustes para reconciliar el resultado integral del año con el efectivo neto provisto en actividades de operación	
Participación a trabajadores	(1.000)
Impuesto a la renta	(1.247)
Cambios netos en activos y pasivos	
Cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar	(10.579)
Cuentas por pagar, y otras cuentas por pagar	6.157
Impuestos por pagar	2.737
Beneficios a empleados	1.773
Efectivo neto provisto en actividades de operación	4.506
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Préstamos de los Accionistas	2.250
Pagos por el capital social	800
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	3.050
Aumento neto en efectivo	7.556
Efectivo, al comienzo del año	-
Efectivo, al final del año	7.556

e) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

	<u>2017</u>
Cobros a clientes por servicios profesionales	3.757
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(1.511)
Pagos por beneficios a empleados	773
Pago por impuesto a la renta	1.490
Otros cobros y pagos, neto	(3)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	4.506

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 2 de octubre del 2017, que mediante escritura pública se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad Guayaquil. El plazo de duración de la compañía, según la escritura, es de 50 años.

El objeto social de La Compañía es dedicarse a la prestación de servicios profesionales de asesoramiento contable, tributario, financiero, entre otros.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía con fecha 9 de marzo del 2018, y posteriormente aprobados por la Junta General de Accionistas, con fecha 12 de marzo del 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2017.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

De acuerdo con NIIF para PyMEs, se requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, lo cual implica que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

2.3 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados

financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo -

El efectivo comprende el dinero en caja, y depósitos a la vista en bancos, de libre disponibilidad y sin riesgos de cambios en su valor.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” e “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “compromisos de préstamos al costo menos deterioro”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “Instrumentos de deuda a costo amortizado”. Además, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “Pasivos al costo amortizado”, y por “Compromisos de préstamos al costo menos deterioro”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Instrumentos de deuda a costo amortizado

Son activos financieros no derivados (opciones, futuros, swaps o forwards) que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos al costo amortizado

Son pasivos financieros no derivados (opciones, futuros, swaps o forwards) que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Compromisos de préstamos al costo menos deterioro

Son pasivos financieros no derivados (opciones, futuros, swaps o forwards) donde no existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso. Se incluyen en el pasivo no corriente, excepto por los de vencimiento menor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

(Continúa)

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Instrumentos de deuda a costo amortizado:

Cuentas por cobrar comerciales: medido posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos la estimación de deterioro, en caso de presentarse cuentas incobrables. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes por la prestación de servicios profesionales en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

(b) Pasivos al costo amortizado:

Cuentas por pagar comerciales: medido posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

(c) Compromisos de préstamos al costo menos deterioro:

Cuentas por pagar relacionadas: medidos posteriormente al costo menos cualquier deterioro. Son obligaciones de pago por recursos recibidos de los Accionistas en el curso normal de los negocios, para capital de trabajo, sin generar rendimientos y fechas de cancelación del principal. Se clasifican como pasivos no corrientes, y si son cancelable menor a 12 meses, entonces se presentan como pasivos corrientes.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017, no existieron indicadores de deterioro que puedan generar pérdidas a reconocer en el resultado del ejercicio.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.7 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Beneficios a los empleados

(Continúa)

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de “Beneficios a empleados” del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía recientemente ha empezado sus operaciones, por lo cual, al cierre del año no se provisionado la jubilación patronal y las bonificaciones por desahucio, en vista que estos montos no son significativos.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios profesionales en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados. Los ingresos son reconocidos cuando se devenga la prestación de los servicios profesionales.

2.10 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: liquidez, crédito y mercado (tasa de interés, moneda extranjera y precios). La Compañía se

concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

3.2 Riesgos de mercado

No existen riesgos por endeudamientos con tasas de interés fija o variable, o por transacciones con moneda extranjera, o por el precio de los productos ofertados; que puedan afectar financieramente a la Compañía, al 31 de diciembre del 2017.

3.3 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de contabilidad. El riesgo de crédito se encuentra presente en el rubro de banco y las cuentas por cobrar comerciales.

Banco

Respecto al banco en donde se mantiene el dinero, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: evaluación financiera y establecimiento de límites de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 100% del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen: i) Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito; ii) Análisis mensual de indicadores de cartera.

3.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2017, ha sido por la operación y las cuentas por pagar relacionadas. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen: i) Indicadores de liquidez de forma mensual; ii) Flujo de caja proyectado, vs flujo de caja realizado.

(Continúa)

3.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración el horizonte de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 5 años) y largo (más de 5 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo, proveedores, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar) menos el efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

	<u>2017</u>
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	8.407
	<u>8.407</u>
Menos: Efectivo (Véase Nota 6)	(7.556)
Deuda neta	851
Total patrimonio neto	5.218
Capital total	6.069
Ratio de apalancamiento	14%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las Administración de la Compañía no ha registrado una provisión de Jubilación patronal y Desahucio, en función de su experiencia. Ver Nota 2.8.

(Continúa)

JGA ASESORES EMPRESARIALES C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

5. EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Efectivo	<u>7.556</u>

Incluye principalmente, depósitos a la vista en el Banco Pichincha C.A..

6. CUENTAS POR COBRAR, Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye principalmente, US\$10.369 por cobrar a clientes de corto plazo, por crédito a vencer (no existen créditos vencidos), y no existen indicadores de cuentas incobrables.

7. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales	6.000
Relacionadas	2.250
Organismos de control	157
	<u>8.407</u>

8. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Conciliación del resultado contable-tributario

	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	6.665
Menos: Participación trabajadores	(1.000)
Más: Gastos no deducibles permanentes	<u>5</u>
Base imponible de impuesto a la renta	5.670
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>1.247</u>

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

(a) Anticipo de impuesto a la renta -

(Continúa)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor para las microempresas corresponde al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le hayan sido practicado en el mismo.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo. La Compañías ha sido constituida después del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI), por lo cual, no se ha determinado anticipos de impuesto a la renta.

(b) Reformas tributarias -

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

9. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, comprende 800 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Socios personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

10. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

(Continúa)

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017, no ha sido necesario determinar la reserva legal.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.